



## **CONSEJERÍA JURÍDICA**

## ACTA INICIO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio de Atlacomulco, Estado de México, siendo las 09:00 horas del día 20 del mes de febrero de 2024, el M. en D. Noé Sánchez González, nos constituimos en la Oficialía ubicada en Sierra Nevada, S/N, Colonia Bongoni, Atlacomulco, Estado de México, para supervisión de la oficialía de Atlacomulco 07 encontrándose presente el C. María Guadalupe Elvira Quijano Pedraza, oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de los meses de Octubre – Diciembre 2023.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1 0018	Actas de Nacimientos.

2.- 0007 Actas de Matrimonios.

3.- 00089 Actas de Defunciones.

4.- 00000 Actas de Reconocimientos.

5.- 00000 Actas de Divorcios.

Se da por terminada la presente acta el día 20 del mes Febrero de 2023, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes. La ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

M. EN D. NOÉ SÁNCHEZ GONZÁLEZ

SUPERVISOR.

C. MARIA GUADALUPE ELVIRA QUIJANO PEDRAZA
SELLO Y FIRMA DEL OFICIAL

ARLET KARINA GARCIA MENDOZA

TESTIGO